

**[SE ACEPTE LA RENUNCIA DEL COMPAÑERO FRANCISCO RÓGER SEQUIERA
MOJICA AL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO NACIONAL (INTECNA)]**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 259-2010, aprobado el 25 de octubre de 2010

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 204 del 26 de octubre de 2010

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 259-2010

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se acepta la renuncia del Compañero **Francisco Róger Sequiera Mojica** al cargo de Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA), contenido en el Acuerdo Presidencial No. 58-2007, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 25 de fecha 05 de febrero del año 2010.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veinticinco de Octubre del año dos mil diez. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.